



Municipalidad Provincial de Chumbivilcas

Santo Tomás

Creación Política 21 de Junio de 1825

Chumbivilcas Rumbo al Bicentenario



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 164-2022-MPCH

Santo Tomás, 06 de mayo de 2022

LA ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS – DEPARTAMENTO CUSCO:

VISTOS: El Informe N°057-2022-PJPC-RO/DOP/GI/MPCH de fecha 22/04/2022, Informe N°0405-2022-HLM-DOP/GI/MPCH de fecha 25/04/2022, Informe N°0854-2022-ISR-GI/MPCH de fecha 25/04/2022, Informe N°052-2022-DOP/GI-MPCH/JQT-RO/A de fecha 21/04/2022, Informe N°0407-2022-HLM-DOP/GI/MPCH de fecha 25/04/2022, Informe N°0853-2022-ISR-GI/MPCH de fecha 25/04/2022, Informe N°464-2022-DPP-GM-MPCH de fecha 27/04/2022, referente a la modificación presupuestal a nivel funcional programático en el rubro de canon y sobre canon, regalías, rentas de aduanas y participaciones;

CONSIDERANDO:

Que, las municipalidades son los órganos de Gobierno Local, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de competencia; conforme lo establece el artículo 194 de la constitución Política del Perú, Modificado por la Ley N° 27680 – Ley de Reforma Constitucional, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, conforme al Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público; artículo 47. Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático que se efectúan dentro del Marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varían los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para los productos y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional y Programática compuesta por las categorías que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal : 1 las anulaciones constituyen la supresión total o constituyen el incremento de los créditos presupuestario de productos y proyectos con cargo a anulaciones del mismo producto o proyecto, o de otros productos y proyectos. 47.2 las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programáticas son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la entidad;

Que, mediante Informe N° 057-2022-PJPC-RO/DOP/GI/MPCH de fecha 22/04/2022, del Residente de Obra, solicita asignación de saldo presupuestal de S/ 334,348.30 (Trescientos treinta y cuatro mil trescientos cuarenta y ocho con 30/100 soles) para el proyecto "mejoramiento y ampliación del sistema de agua y saneamiento en los sectores de Pachaca, Ccalita, Ccotaja y Ccochuco del centro poblado d San Jose de Allhuacchuyo distrito de Santo Tomás provincia de Chumbivilcas departamento de Cusco"; para el cumplimiento de los objetivos y metas;

Que, mediante Informe N°0405-2022-HLM-DOP/GI/MPCH de fecha 25/04/2022, de la División de Obras Públicas, solicita asignación de saldo presupuestal de S/ 334,348.30 (Trescientos treinta y cuatro mil trescientos cuarenta y ocho con 30/100 soles) para el proyecto "mejoramiento y ampliación del sistema de agua y saneamiento en los sectores de Pachaca.Ccalita,Ccotaja y Ccochuco del centro poblado d San Jose de Allhuacchuyo distrito de Santo Tomás provincia de Chumbivilcas departamento de Cusco"; para el cumplimiento de los objetivos y metas;

Que, mediante Informe N°0854-2022-ISR-GI/MPCH de fecha 25/04/2022, de la Gerencia de Infraestructura, presentado por el Ing. Paulo J. Peralta Carrasco de la obra "mejoramiento y ampliación del sistema de agua y saneamiento en los sectores de Pachaca,Ccalita,Ccotaja y Ccochuco del centro poblado d San Jose de Allhuacchuyo distrito de Santo Tomás provincia de Chumbivilcas departamento de Cusco" solicita asignación de saldo presupuestal de S/ 334,348.30 (Trescientos treinta y cuatro mil trescientos cuarenta y ocho con 30/100 soles)con la finalidad de cumplir con las metas del proyecto;

Que, mediante Informe N°052-2022-DOP/GI-MPCH/IQT-RO/A de fecha 21/04/2022, del Residente de Obra, solicita asignación presupuestal de S/ 227,482.00 (Doscientos veinte siete mil cuatrocientos ochenta y dos con/100

Forjando el cambio



Municipalidad Provincial de Chumbivilcas

Santo Tomás

Creación Política 21 de Junio de 1825

Chumbivilcas Rumbo al Bicentenario



soles) para el proyecto "creación del servicio de agua para riego en el anexo de Antapunco de la comunidad campesina de Huamanripa distrito de Santo Tomás provincia de Chumbivilcas departamento de Cusco" la cual es necesario para cumplir con las metas establecidas de obra y para el pago del personal que labora en obra;

Que, mediante Informe N°0407-2022-HLM-DOP/GI/MPCH de fecha 25/04/2022, la División de Obra Públicas, solicita asignación presupuestal de S/ 227,482.00 (Doscientos veinte siete mil cuatrocientos ochenta y dos con/100 soles) para el proyecto "creación del servicio de agua para riego en el anexo de Antapunco de la comunidad campesina de Huamanripa distrito de Santo Tomás provincia de Chumbivilcas departamento de Cusco" para dar cumplimiento de los objetivos y metas;

Que, mediante Informe N°0853-2022-ISR-GI/MPCH de fecha 25/04/2022, el Gerente de Infraestructura, solicita asignación de saldo presupuestal para el proyecto "creación del servicio de agua para riego en el anexo de Antapunco de la comunidad campesina de Huamanripa distrito de Santo Tomás provincia de Chumbivilcas departamento de Cusco", en vista que se cuenta con un presupuesto asignado de S/480,000.00; sin embargo el trámite de certificado S/ 313,434.00 (Trescientos trece mil cuatrocientos treinta y cuatro con 00/100 soles) es superior al monto que falta certificar, por lo que surge la necesidad de contar con la asignación del presupuesto restante por el monto de S/ de S/ 227,482.00 (Doscientos veinte siete mil cuatrocientos ochenta y dos con/100 soles) con la finalidad de cumplir con las metas del proyecto antes mencionado como es el pago del personal obrero y técnico;

Que, mediante Informe N°464-2022-DPP-GM-MPCH de fecha 27/04/2022, la Dirección de Planeamiento y Presupuesto; solicita la modificación presupuestal a nivel funcional y programático, previo acto resolutorio por un monto de S/. 215,053.00 (Doscientos quince mil cincuenta y tres 00/100 soles);

De, conformidad de los prescrito en la Ley de Presupuesto del Sector Publico para el año fiscal 2022, y en uso de sus facultades conferidas por la Ley N°27972-Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°. - **APROBAR** la modificación presupuestal a nivel funcional programático para la ejecución de actividades y proyecto en el Presupuesto Institucional, así mismo en el Plan Operativo Institucional 2022, por la suma de **S/. 561,830.00 (QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA CON 00/100 SOLES)**, con fuente de financiamiento canon y sobre canon, regalías, rentas de aduanas y participaciones, de acuerdo al siguiente detalle:

ANULACIÓN

SECCION SEGUNDA
PLIEGO

: Instancias Descentralizadas.
: 300732

CATEGORIA PRESUPUESTAL
PRODUCTO / PROYECTO

: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EDUCATIVAS EN EL DISTRITO DE SANTO TOMAS, PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - CUSCO

ACTIVIDAD
FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES
: 18. CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

FINALIDAD
GENÉRICA DEL GASTO

: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
: 26

Monto

: 561,830.00

TOTAL ANULACIÓN

S/ 561,830.00

CRÉDITO
SECCION SEGUNDA
PLIEGO

: Instancias Descentralizadas
: 300732

CATEGORIA PRESUPUESTAL
PRODUCTO / PROYECTO

: APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO
: CREACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN EL ANEXO DE ANTAPUNCO DE LA COMUNIDAD

Forjando el cambio



Municipalidad Provincial de Chumbivilcas

Santo Tomás

Creación Política 21 de Junio de 1825

Chumbivilcas Rumbo al Bicentenario



ACTIVIDAD
FINALIDAD

FUENTE DE FINANCIAMIENTO
GENÉRICA DEL GASTO

Monto

CAMPESINA DE HUAMANRIPA, DISTRITO DE SANTO TOMÁS, PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - CUSCO
: MEJORAMIENTO DE LINEA DE DISTRIBUCION DE SISTEMAS DE RIEGO
: CREACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN EL ANEXO DE ANTAPUNCO DE LA COMUNIDAD
CAMPESINA DE HUAMANRIPA, DISTRITO DE SANTO TOMÁS - CHUMBIVILCAS - CUSCO
: 18. CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES
: 26
: 227,482.00



CATEGORÍA PRESUPUESTAL
PRODUCTO / PROYECTO

: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL
: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO
EN LOS SECTORES DE PACHACA, CCALITA, CCOTAJA Y CCOCHUJO DEL CENTRO POBLADO DE SAN JOSE DE
ALLHUACCHUYO DISTRITO DE SANTO TOMÁS - PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO
: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE

ACTIVIDAD
FINALIDAD

: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO EN LOS SECTORES DE PACHACA,
CCALITA, CCOTAJA Y CCOCHUJO DEL CENTRO POBLADO DE SAN JOSE DE ALLHUACCHUYO DISTRITO DE
SANTO TOMÁS - CHUMBIVILCAS - CUSCO
: 18. CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES
: 26
: 334,348.00

FUENTE DE FINANCIAMIENTO
GENÉRICA DEL GASTO

Monto

TOTAL, CREDITO

SI 561,830.00

ARTICULO 2°.- ENCARGAR a la Oficina de Presupuesto solicitar a la Dirección General del Presupuesto Público, de corresponder, las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas partidas de ingresos, finalidades y unidades de medida.

ARTICULO 3°.- ORDENAR a la Oficina de Presupuesto de la Municipalidad elaborar las correspondientes "Notas de Modificación Presupuestaria" que se requieran como consecuencia de lo dispuesto en la presente Resolución.

ARTICULO 4°.- ORDENAR copia de la presente Resolución se presente, dentro de los cinco (05) días calendarios a los organismos señalados conforme a la Directiva N° 002-2021-EF/50.01, cuadro de plazos de la fase de ejecución presupuestaria para el año fiscal 2022.

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

- C.c.
- Alcaldía
 - Gerencia Municipal
 - Dirección de Planeamiento y Presupuesto
 - Oficina de Presupuesto por Resultados
 - Oficina Tecnología de la Información
 - Archivo
- NLPA/LENY



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CHUMBIVILCAS - CUSCO

Nadia Liz Pallo Arotape
Nadia Liz Pallo Arotape
Alcaldesa

Forjando el cambio